

Apellidos y nombre	Puntuación
Maury de Carvajal, Luis	6.62
Perez Bua, Eladio	6.53
Sánchez Sánchez, Santiago	6.51
Suca Queiruga, José	6.34
Vázquez Ulloa, José María	6.29
Cortizas Rodeiro, José	6.2675
Sieira Bustelo, Constantino	5.76
Vega-Leal Delgado, Martín	5.745
Mata Ortigosa, Manuel de la	5.74
Fernández Villanueva, Jaime	5.44
Pérez de la Rosa, Angel	5.255
Alcaine Jerez, Ernesto Manuel	5.175
Gutián Gómez, José María	5.14
Fernández Herrero, Maurilio	5.11
Alfaras Castañeda, Miguel	5.10
Massaguer Mir, Ramón	5.035
Bosch Salom, Bartolomé	4.95
Terradez Rodríguez, José María	4.9275
García Lesaga, Gerardo	4.915
Reig Feliu, Juan Luis	4.89
García Rodríguez, Agustín	4.86
Cabezas Pérez, Juan	4.83
García Crespo, Alfredo	4.81
Orts Serrano, Juan	4.80
Pagés López, Augusto	4.77
Callejas Navarro, Fructuoso	4.685
Espinete Chanco, Miguel	4.655
Albala Cortijo, Santos	4.53
Concheiro Iglesias, Angel	4.52
Luego Diez, Sergio	4.5175
Tomás Ibáñez, Manuel Florián	4.42
Gómez González, Arturo	4.4175
Vargas Jimeno, Florencio	4.39
Linzóain Armendáriz, Jesús	4.385
García Bragado, Federico	4.34
Saura Pérez, José Felipe	4.3325
Pérez Jofre de Villegas, Luis	4.3225
Ocaña Sánchez, Juan	4.255
Pereda Sánchez, José Antonio	4.225
Arce Monzón, Luis	4.17
Valle Benítez, Joaquín	4.14
Agut Fernández-Villa, Julián	4.09
Soler Rodríguez, Abelardo	4.0825
Barquero Carrasco, Guillermo	4.0825
Ramírez Fernández, José	4.075
Rodríguez-Radillo Diez, José María	4.0525
Escue Mitjans, Francisco	4.0375
Larrzábal Gárate, Jesús Domingo	4.035
Amenos Busquet, Amadeo	3.88
Rodríguez-Arango Díaz, Crisanto	3.88
Yarza Badiola, Ambrosio	3.8525
Godoy Aguilar, José	3.82
Gutiérrez Bernal, Francisco Javier	3.80
Albert Aceituno, Félix	3.7775
Martínez García, Francisco	3.7525
Sierra Castrillón, Manuel	3.725
Limeres Penado, Manuel	3.65
Muñoz de la Espada Bello, Ignacio	3.63
Guridi Sagastagoia, Florencio	3.605
Ribes Puig, Francisco	3.56
Bárceña Gómez, Benigno de la	3.5075
Mallol Arboleya, Juan Manuel	3.46
Alonso Fonturbel, Julián Ludovico	3.46
Pourtau García, José María	3.415
D'Anjou González, Juan	3.40
Salgado Gangoso, Félix	3.3925
Conejo Calatrava, José	3.30
Corella Monedero, José Mario	3.10
Flores Llor, Matías	3.10
Funes Martínez, Mariano	3.09
Bilbao Amezaga, Jaime	3.09
Muro Jiménez, Francisco	3.09
Galindo López, Angel Manuel	3.0525
Cifuentes Calzado, Angel	2.875
Torre Trinidad, Saturnino de la	2.735
Valles Muñiz, Patricio	2.6375
Alcón Zaragoza, Lucas	2.6325
Castillo Zubia, Enrique	2.63
Tolosana Villegas, Eduardo	2.63
Miró Miró, Román	2.63
Jimeno Ruiz-Rañoy, José María	2.63
Bela Armada, José	2.63
Batlle Guillén, Carlos	2.425
Royo Gimeno, Antonio	2.42
Castro López, Antonio	2.415
Miralles Mora, Ricardo	2.37
Lopiz Vila, Carlos	2.37
Llisset Borrell, Francisco	2.36
Romero Hernández, Federico	2.32
Fernández Criado, Jaime	2.31
Palomares Muñoz, Francisco	2.31
Robles Moratinos, Ramón	2.31

Apellidos y nombre	Puntuación
Hernández Caballo, Antonio	2.31
Diez Tristán, Alejandro	2.31
Rodríguez Drincourt, Juan Carlos	2.29
Blasco Blanca, Francisco	1.975
Jiménez Fernández, Ignacio	1.975

Madrid, 14 de enero de 1964.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado para proveer entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional diversas vacantes adscritas al grupo C) de su plantilla.*

Vacantes en la plantilla de destinos del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional las siguientes vacantes adscritas al Grupo C) de la misma y a proveer, por tanto, por concurso voluntario de traslado, de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, Directores de los Servicios Sanitarios de Denia, Sanlúcar de Barrameda, El Ferrol del Caudillo, Cartagena, Sagunto; Directores de los Centros Comarciales de Sanidad de Alcoy, Orihuela, Elche, Don Benito, Mérida, Miranda de Ebro, Jerez de la Frontera, Santiago de Compostela, Linares, Tudela; Subjefes Provinciales de Sanidad de Badajoz, Baleares, La Coruña, Gerona, Lugo, Madrid, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife; Médicos adjuntos a las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Baleares (con la Dirección de los Servicios Sanitarios de Mahón), Barcelona, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; Jefes de los Servicios de Sanidad Civil de Ceuta y Melilla y la de Subdirector de los Servicios Sanitarios de Vigo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el citado Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado entre Funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para la provisión de las mencionadas vacantes, así como sus resultados.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias en el Registro General de este Centro directivo, en las que expondrán, por orden de prelación, las vacantes a que aspiren.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1963.—El Director general, Jesús García Orcoven.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de Personal de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Madrid por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas vacantes que se citan de la plantilla de personal operario de esta Jefatura.*

Con la autorización reglamentaria de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, esta Jefatura convoca un concurso-oposición para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal operario de la misma:

- 4 Conductores Oficiales de oficio de primera.
- 1 Conductor Oficial de oficio de segunda.
- 5 Conductores Oficiales de oficio de tercera.
- 2 Maquinistas Oficiales de oficio de segunda.
- 9 Mecánicos Oficiales de oficio de tercera.
- 2 Peones especializados.

El plazo para solicitar tomar parte en este concurso-oposición es de quince días hábiles, a partir del 25 de enero de 1964, y las condiciones exigidas pueden verse en el tablón de anuncios de esta Jefatura, calle de Agustín de Bethencourt, número 4.

Madrid, 14 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—351-E.